CRONICA

El Congreso de Toluca

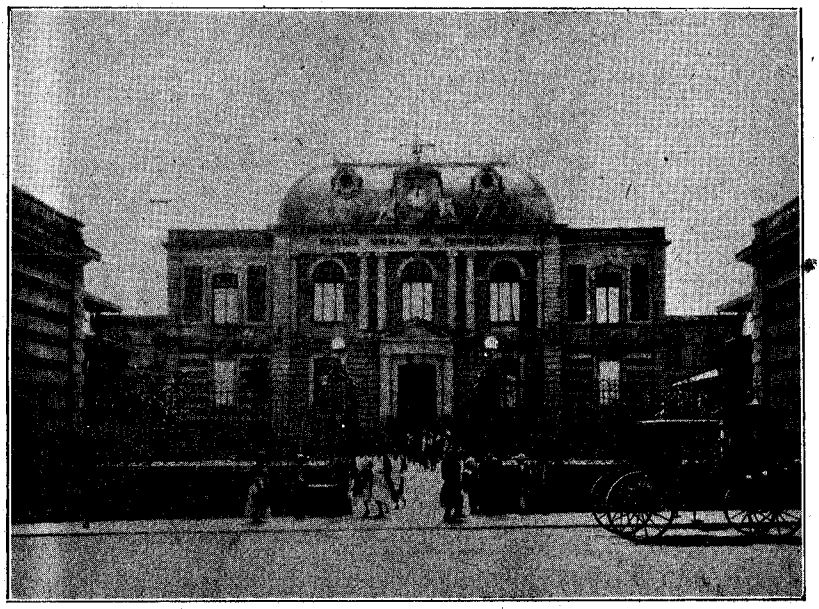

Edificio de la Escuela Normal donde se celebraron las sesiones del Congreso.

ES motivo de satisfacción para nosotros el señalar que mientras las pasiones políticas caldeaban los ánimos y exaltaron las conciencias hasta el grado de empurpurar con sangre mexicana el suelo de la Patria, los médicos atentos a su deber de velar por la salud de sus semejantes y al no menos imperioso de refinar sus conocimientos para el mejor logro de su cometido, desafiando las intranquilidades del momento, se han reunido en un Congreso científico, cual estaba acordado, en la simpática ciudad de Toluca, del día 14 al 21 de abril.

La Junta Organizadora, correspondiendo a la confianza que en ella depositaran los congresistas de la reunión de Puebla, cumplió su cometido y llevó a cabo en tiempo oportuno las gestiones tendentes al mejor éxito del mitin, ya excitando a los médicos del país para que concurrieran, llevando cada uno el fruto de sus estudios, ya señalando los temas oficiales y las personas que con el carácter de relatores deberían desarrollarlos, ya en fin consiguiendo la ayuda de las autoridades federales y locales, las cuales—es de

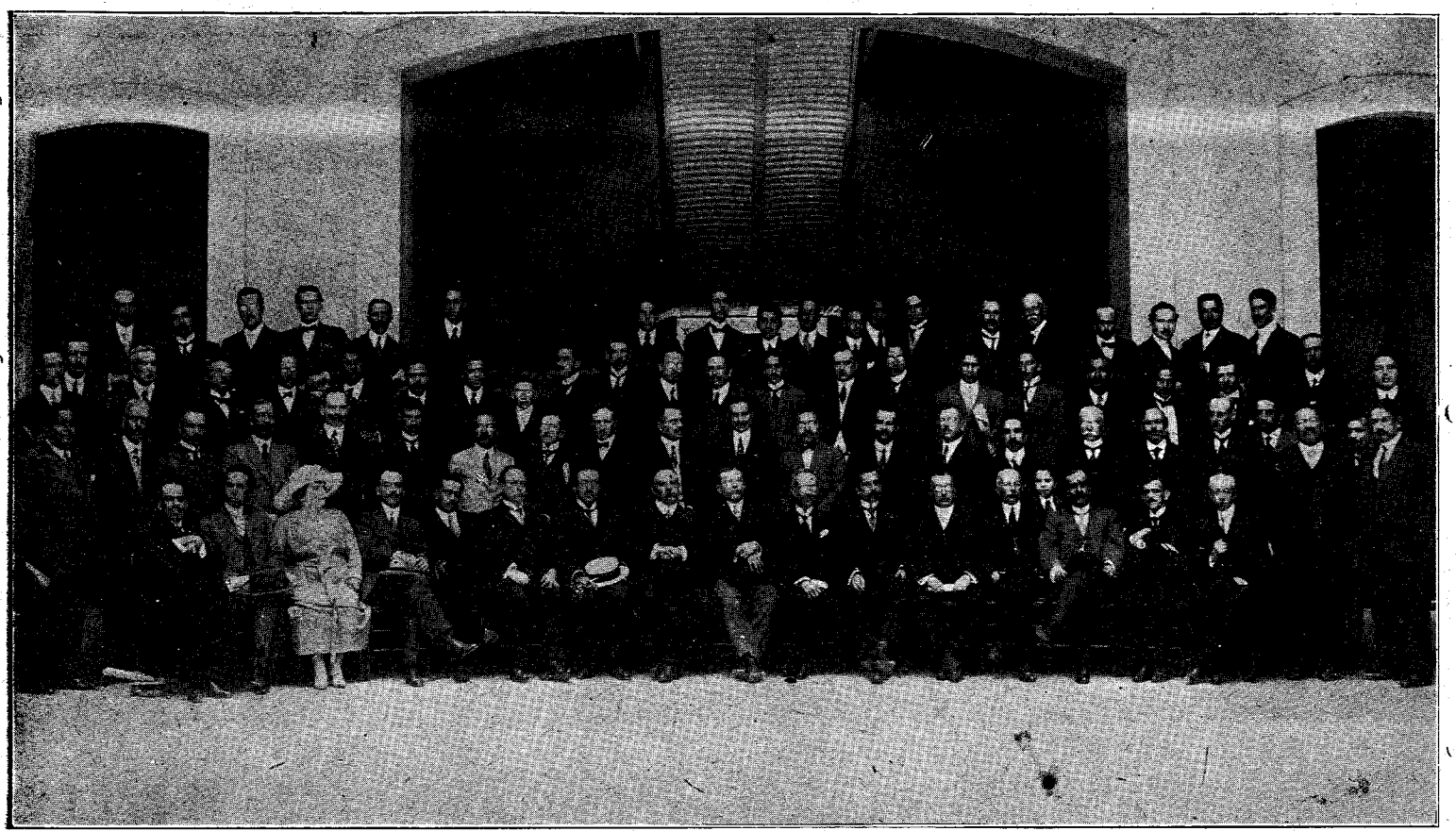

Un grupo de los señores congresistas

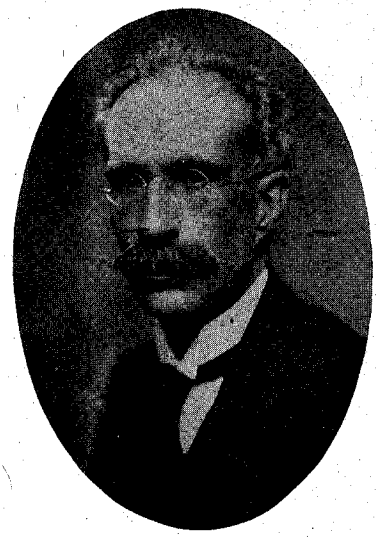

Doctor Terrés
Presidente del Congreso.

justicia señalarlo—correspondieron al llamado de la Junta: la Presidencia de la República concedió pase libre a bordo de los ferrocarriles administrados por el Gobierno a los congresistas de fuera de la capital; la Secretaría de Guerra y Marina nombró una delegación que la representara, así como lo hicieron los Gobiernos de Puebla, Tamaulipas, Michoacán y Nuevo León y el Ayuntamiento de la ciudad de México. El Gobierno del Estado de este nombre formó una comisión local que se encargó del arreglo de los preliminares relativos al Congreso y de recibir y agasajar a los facultativos que de distintas regiones del país concurrieron y puso a la disposición del comité directivo un tren especial en el que se hizo el viaje de esta ciudad a la de Toluca y el de retorno.

Cuando la celebración de los cuatro primeros congresos médicos mexicanos se acostumbró que la designación de la Junta Organizadora de los siguientes, y la resolución de todos los puntos de interés relacionados con ellos, estuvieran encomendados a una asamblea en la que sólo tenían ingreso los delegados oficiales de los estados y las personas de la Directiva, lo que resultaba en la centralización del poder. En Puebla se acordó que todos los miembros del Congreso tuvieran voto en dicha asamblea general y la Junta Organizadora del VI Congreso fué la primera electa en esa forma ampliamente democrática; los buenos resultados obtenidos confirman la superioridad de los procedimientos liberales sobre el criterio estrecho de que unos cuantos sean los encargados de conferir un mandato que a todos interesa; por ello se ha pensado que en lo sucesivo sea la junta general y no la mesa saliente la que designe los Vicepresidentes, funcionarios únicos que en la actualidad no son electos por el Congreso en pleno.

Doctor Jenaro Escalona
Vicepresidente.

No cabría la comparación entre nuestro VI Congreso y los que se reunieron en épocas enteramente

normales, mas cabe compararlo con el V, reunido en Puebla dos años ha, gracias no sólo al empeño de los organizadores que lo fueron los señores Mendizábal, Terrés, Cicero y Samuel García, sino en gran parte a la generosa hospitalidad otorgada por el entonces Gobernador de aquel Estado, doctor Alfonso Cabrera, quien con acierto fué nombrado Presidente Honorario de la reunión. Por lo que a la intensidad de la labor científica se refiere, es indudable que fué superior la realizada en el último Congreso que la que llevara a cabo el quinto, y ello no sólo porque las condiciones generales del país fueron más propicias en los dos últimos años, sino por la ineludible ley del progreso universal.

Doctor A. Vilchis Barbabosa
Vicepresidente.

Era nuestra intención dar cabida en estas columnas a la memoria general presentada en la sesión de clausura, por el Relator general, doctor don José de Jesús González; empero la extensión de este trabajo y ciertas restricciones que por economía hemos resuelto introducir en la *Gaceta*, muy a nuestro pesar, nos privan de aquella satisfacción, la que se verá colmada en corto plazo, así lo esperamos, cuando se haga la publicación de la Memoria General del Congreso, acordada por el difunto Gobernador del Estado de México, General don Agustín Millán.

Doctor José de J. González
Relator.

Cuatro sesiones generales celebró el Congreso: una inaugural, otra de carácter científico, otra en la que fueron votadas las proposiciones presentadas y en la que se llevó a efecto la elección de la Junta encargada de organizar el VII Congreso, y la de clausura. En la primera que tuvo lugar en el Teatro Principal abundantemente decorado con flores naturales y engalanado con la presencia de respetables damas y lindas señoritas toluqueñas y otras que desde México fueron en compañía de los congresistas, estuvo presente lo más distinguido de la sociedad de la ciudad del Nevado y presidió el acto el General Millán quien hizo la declaratoria de rigor de quedar instalado el VI Congreso Médico Na-

cional; en esta reunión Francisco Castillo Nájera desgranó la mies de su palabra elegante y sentida, dando las gracias por la hospitalidad que Toluca nos dispensaba y enalteciendo las virtudes que el médico debe cultivar; don José Terrés, severo y sesudo como siempre, hizo la relación de los empeños que él y sus compañeros de la Junta llevaron a la práctica para realizar el mitin y el doctor Vilchis Barbabosa pronunció un discurso de bienvenida en el que campeaban brillantes conceptos de compañerismo y cortesanía. En la reunión general celebrada la tarde del sábado 17 don José Terrés leyó su memoria sobre la necesidad de limitar la práctica de la profesión a determinada rama del arte médica, no sin encomiar que se estudien todas, para que prestemos a la colectividad los servicios más provechosos; esta memoria impregnada de sana doctrina y escrita—como todo lo de Terrés—en clásico castellano lenguaje, forma parte del material científico de este número de nuestra revista; don Rosendo Amor, quien dirigió con empeño la Facultad de Medicina metropolitana, disertó, con acopio de datos clínicos y de consideraciones teóricas sobre importante asunto ginecológico: su estudio que mereció la aprobación de los concurrentes ve la luz en páginas anteriores; el doctor José Méndez Macías, representante del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, leyó una memoria sobre el tema de tanta trascendencia social cual es la terapéutica de la sífilis; cerró con broche de oro, cual suele decirse, esta junta nuestro consocio don Tomás Perrín desarrollando una conferencia brillantísima sobre las aplicaciones del *biográfo* (así propone él, secundando la iniciativa de un pensador francés, que sea llamado el cine) a la biología, desplegando a la vista de la concurrencia algunas cintas cinematográficas de su repertorio cinetífico, en las que se echan de ver, agigantados, los fenómenos de la fagocitosis—maravilla del mundo de lo infinitamente pequeño—los secretos fenómenos que presiden a la fecundación celular,—substractum anatómico de los más excelsos sentimientos que animan a la especie—y los no menos interesantes de la cariocinesis en los glóbulos rojos de la sangre del tritón. La conferencia que reseñamos, interesante por la divulgación del procedimiento pedagógico, porque fué para varias personas una casta cátedra de iniciación sexual (como casto es el arte y puras y limpias son las disquisiciones científicas) estuvo salpicada con las bellezas de dicción que son habituales en el hablar del histólogo español y le merecieron entusiásticos aplausos de la concurrencia. La tarde del día 21 se congregaron los facultativos en el amplio salón de la Escuela Normal y conforme al reglamento escucharon la lectura de las proposiciones presentadas a su consideración y de los dictámenes que sobre ellas produjeron las comisiones respectivas; de estas proposi-

Doctor Fernando Ocaranza
Secretario General.

ciones, algunas no fueron aprobadas por considerarse que estaban comprendidas en otras de carácter más general, ya aprobadas o porque el Congreso no juzgó prudente hacerse solidario de opiniones que, si sostenibles, no dejan de estar sujetas a ciertas reservas; las que merecieron el voto de la mayoría y que por lo tanto tienen la fuerza de votos del Congreso, son:

PROPOSICIONES ACEPTADAS POR EL VI CONGRESO MEDICO NACIONAL.

I

Primera.—Establecer en la Ciudad de México, una Oficina Central de identificación, con dependencias en las capitales de los Estados.

Segunda.—Establecer tanto en la Oficina Central, como en las dependencias, el sistema dactiloscópico de Vucetich, haciendo un estudio comparativo de los resultados que se obtengan con este sistema, con los que ha dado el actualmente usado de Bertillón.—Doctor Josè Torres Torija.

Doctor Ernesto Cervera
Tesorero.

II

Excítese respetuosamente a las autoridades respectivas para que cuanto antes se expidan las leyes y reglamentos conforme a los cuales se obtenga que el Departamento de Salubridad desempeñe eficientemente las atribuciones que le impone la nueva Constitución, respetando, como es de desearse, los intereses locales.—Doctor Alfonso Pruneda.

III

Que la Sociedad Mexicana, Sanitaria y Moral, de Profilaxis de las enfermedades venéreas, haga un memorándum con exposición de motivos al Consejo Superior de Salubridad, a la Beneficencia Pública y a la privada, pidiendo todo género de facilidades para continuar la campaña contra las enfermedades venerco-sifilíticas.—Doctor Rosendo Amor.

IV

I.—El Congreso recomienda un uso más amplio de los medios diagnósticos de laboratorio como preciadas auxiliares de la clínica.

II.—El Congreso recomienda como medida eficaz para la profilaxis de la sífilis el uso *larga manu* del Salvarsán o Neosalvarsán.

III.—El Congreso da un voto de gracias al Gobierno del Estado de México y a la Junta Organizadora por la valiosa cooperación que han prestado para el buen éxito de la reunión 6a, del Cuerpo Médico Mexicano.—Doctor Angel Brioso Vasconcelos

V

I.—El VI Congreso Médico Nacional debe señalar a los Gobiernos de la República que es indispensable el establecimiento en todas las entidades confederadas, del Servicio Higiénico Escolar.

II.—El personal del Servicio Higiénico Escolar, compuesto por médicos especializados, debe tomar parte en la formación de los programas, distribuciones y demás preceptos que normen la enseñanza primaria, preparatoria y profesional.

Dr. Rosendo Amor E.
Vocal.

III.—Debe indicar a los Legisladores, Pedagogos y Directores de la enseñanza la nesesidad de que la Higiene práctica figure en todos los programas escolares; la Puericultura en los establecimientos dedicados al sexo femenino y la Paidología en los de las escuelas de profesores de educación.—Doctores Manuel Suárez y Manuel Galàn Rico.

VI

El VI Congreso Médico Nacional declara que todas las medicinas, panaceas y específicos de fórmula secreta son *medicamentos peligrosos* y por lo mismo, es conveniente que desde luego las autoridades sanitarias se sirvan dictar las disposiciones conducentes a fin de que estos preparados queden sujetos a las mismas prescripciones dictadas para los narcóticos, cuyo despacho sólo se hace por prescripción facultativa.—Profesor Josè Donaciano Morales.

VII

Excítese a la Universidad Nacional y al Departamento de Salubridad Pública, con el fin de que estudien la conveniencia de establecer en la Facultad de Medicina y en la de Altos Estudios, respectivamente, los cursos de enfermera sanitaria y de oficial de salubridad pública, así como los de doctor en salubridad pública, que tan necesarios son para que nuestro país cuente con personas bien preparadas para desempeñar los diversos servicios higiénicos de carácter social.—Doctor Alfonso Pruneda.

VIII

El señor Tesorero del VI Congreso Médico Nacional informa que los fondos que quedaron a disposición del V Congreso sumaban $ 1.333 64; y que por acuerdo de la Comisión Organizadora del Congreso actual se destinó esa cantidad, unida a los fondos del Congreso Nacional del Tabardillo y a la de $ 500.00 que bondadosamente prestó el señor doctor don José Terrés, a la impresión de las Memorias y Actas de dicho Congreso del Tabardillo, así como a los gastos de repartición de la obra; pero que como muchos de los miembros del referido Congreso no ha integrado hasta hoy la cuota adicional que fué aprobada para los gastos de impresión, falta todavía por recobrar la cantidad de $ 1.174.79. Por lo tanto, en representación de la Junta Organizadora, se ruega a los señores congregantes que decidan si se acepta en pago de esa suma los ejemplares que quedan de las Memorias y Actas, o si se decide que el Presidente del Congreso pague la cantidad que queda por cobrar.

Dr. Javier Hoyo,
Vocal.

Los subscriptos creen que resultaría notoriamente injusto que el Presidente del Congreso pagara la dicha suma de $ 1.174.79, a que monta el déficit de que se trata.

Proponen en tal virtud:

I.—Que se acepten en pago de la cantidad por cobrar de $ 1.174.79 (mil ciento setenta y cuatro pesos, setenta y nueve centavos) los ejemplares no vendidos aún de las Memorias y Actas del Congreso Nacional del Tabardillo.

II. —Que se excite a los señores médicos del referido Congreso del Tabardillo, que no han adquirido las Memorias, a que compren el ejemplar que les corresponde, y que se hagan las gestiones necesarias para que la obra se venda entre el Cuerpo médico en general.—Doctores Antonio Vilchis Barbabosa y Everardo Landa.

IX

Invítese a las autoridades sanitarias de la República a que se reglamente a la mayor brevedad posible la venta y uso de la pituitrina, por considerarla substancia de aplicación peligrosa.—Doctores Adrián Quiroz Rodiles, Antonio Vilchis Barbabosa, Everardo Landa, Santiago Ramírez, Francisco Castillo Nájera y G. Castañeda.

X

Sugiérase a las autoridades de la República la necesidad urgente de oponerse al desarrollo creciente de la práctica del aborto criminal.—Doctor Gonzalo Castañeda.

XI

I.—Que el número de Vocales de la Junta Organizadora del próximo Congreso sea elevado a DIEZ y que de ellos, por lo menos, CINCO sean personas de las que residen fuera del Distrito Federal.

II.—Que el Congreso recomiende a la consideración de la Cámara Federal y de las Legislaturas locales la expedición de la Ley reglamentaria del artículo 4º constitucional.—Doctor Angel Brioso Vasconcelos.

XII

Es urgente que las autoridades sanitarias de las escuelas, asilos infantiles, hospicios, salas hospitalarias de pediatría y consultorios públicos, estudien cuidadosamente a todos los niños, con el fin de investigar la existencia de las vegetaciones adenoides y tratarlas debidamente. Se excita al Cuerpo médico de todo el país para que haga iguales investigaciones en la clientela civil.

Conviene que los datos relativos se envíen al Departamento de Salubridad Pública, para la formación de las estadísticas correspondientes.—Doctor Miguel R. Soberón.

Las sesiones de las diferentes secciones en las que quedó dividido el Congreso fueron todas de más o menos interés; en ellas fueron leídas las memorias que figuraban en el programa—con escasas excepciones—y no nos detendremos en su análisis por cuanto se han publicado ya algunas crónicas sumarias lo mismo en algunos de los diarios de la Capital como en una revista extranjera que circula con cierta amplitud en México. De estas memorias, algunas como la del doctor Malda titulada "¿Por qué y cómo se mueren los enfermos atacados de apendicitis?" han sido dadas a la publicidad por sus autores, otras las comenzamos a publicar en este número de la *Gaceta* y las demás o bien saldrán a luz cuando se haga la edición de la Memoria General, o bien las iremos publicando a medida que lo permitan las circunstancias.

Las autoridades y la sociedad de Toluca de consuno se afanaron por agasajar a los congresistas, y al efecto éstos fueron obsequiados con una velada en el teatro de la población, velada en la que se llevó a la escena la regocijada obra de los Quintero *Doña Clarines* en cuya representación tomaron parte distinguidas damas y caballeros de la *creme* de aquella ciudad. En la risueña villa de Tenango del Valle tuvo lugar un día de campo con el que el

Gobierno del Estado obsequió a los visitantes, quienes plenos de regocijo saborearon platillos nacionales y cerveza regional ("Beber Toluca o no beber") y se solazaron en el baile, habiendo dejado esta fiesta campestre muy gratos recuerdos entre quienes concurrimos.

Por su parte, los miembros del Congreso obsequiaron a la sociedad toluqueña con un baile, el cual se efectuó en el Palacio del Gobierno y fué ofrecido como un homenaje de gratitud.

Tales fueron, a grandes rasgos relatados, los principales acontecimientos de carácter científico y social que recordamos de la reunión médica en la ciudad de Toluca.

El próximo Congreso, el VII Nacional, habrá de reunirse en el curso del año de 1922 en la ciudad de Saltillo, Coahuila, por haberse acordado así en sesión plena y la Junta Organizadora quedó formada por los señores doctores:

Don Daniel M. Vélez, Presidente.
Don Everardo Landa, Secretario.
Don Gabriel Malda, Tesorero.
Don Tomás G. Perrín, Relator.
Y como Vocales fueron electos los señores doctores:
Don Francisco Bulman (de México, D F.)
Don Francisco Castillo Nájera. (Id. Id.)
Don Rafael Silva. (,, ,,)
Don Emilio Montaño. (,, ,,)
Don Alfredo E. Gochicoa, de Tampico.
Don Alfonso Castillo, de Toluca.
Don José Méndez Macías, de San Luis Potosí.
Don Rafael Campuzano, de Morelia.
Don Procopio González Garza, de Monterrey, y el
Ingeniero don Agustín Aragón (de México, D. F.)

¡Horroriza pensar que ni en esta capital hay un laboratorio clínico anexo al hospital, destinado a las pobres rameras, floraciones del fango!

La forma en que deba llevarse a cabo la propaganda cultural contra las enfermedades venéreas: (conferencias, carteles, exhibiciones de cintas cinematográficas, etc.); la ponderación y análisis de los resultados brillantes a que conduce el tratamiento preventivo, cuando es aplicado en las primeras horas que suceden a la cópula, la necesidad de sofrenar a los charlatanes que anuncian o aplican falsos específicos y a los mercachifles que fabrican supuestas medicinas para curar la gonorrea, los chancros, o la "avería" son tópicos que reclaman nuestra atenta meditación por más de un concepto.

Por todas partes, en América y en Europa se emprende la cruzada en contra del flagelo venéreo ¿habremos de quedarnos los mexicanos a la zaga?

El Departamento de Salubridad Pública

EL personal directivo de esta importante dependencia del poder público ha sido renovado: en los primeros días del mes de mayo fué designado para encargarse de la Jefatura del Departamento el doctor don Gabriel Malda, ventajosamente conocido como hombre de energías y como hombre de ciencia y titular de nuestra Academia, en la que ocupa desde 1905 un sillón en la sección de Anatomía. Llega don Gabriel a la presidencia del Consejo de Salubridad sin lastres ni compromisos políticos y por ello, lo mismo que por el buen éxito que a costa de esfuerzos ha sabido conquistarse en el ejercicio de la profesión, es de esperarse que comunique al Departamento un dinamismo benéfico para los intereses sociales.

Doctor don Gabriel Malda.

Don Alfonso Pruneda, antiguo Director de la Facultad de Altos Estudios, fundador de la Universidad Popular, Profesor de Patología en la Facultad, incansable propagandista de empresas culturales y que ha cultivado con empeño el estudio de la Higiene, ha sido llamado para desempeñar la Secretaría General del Departamento y desde luego ha encontrado amplio campo para el desarrollo de sus actividades en la campaña contra las epidemias que han invadido el país.

La peste, siniestro viajero, nos ha visitado, tras larga ausencia, presentándose en el puerto de Veracruz, en donde se dió el primer caso de la dolencia en 19 de abril, y en 4 de junio se tuvo noticia de haberse observado un enfermo sospechoso de fiebre amarilla; estos desgraciados acontecimientos han puesto a prueba las energías de los nuevos encargados de la salubridad pública, y los resultados obtenidos en la campaña se darán a conocer en breve en un amplio informe que el Departamento tiene en preparación, documento por el cual el país podrá juzgar de la conducta de los

doctores Malda y Pruneda, lo mismo que de la de quienes con ellos han colaborado.

El doctor Octaviano González Fabela, jefe de la campaña antibubónica llevada a cabo en Mazatlán en 1902 y delegado de México en la Conferencia Internacional de la Peste reunida en Mukden, fué comisionado por el Departamento para marchar a la ciudad invadida por el bacilo de Yersin y se le nombró Jefe de la campaña antipestosa.

Esta breve nota informativa no puede concluirse, en justicia, sin tributar un merecido aplauso al Gobienro Federal por el empeño que ha puesto en llevar a la práctica los acuerdos del Consejo y por la liberalidad con que ha provisto para los gastos crecidos que la empresa demanda.

Doctor Alfonso Pruneda.

El Departamento no ha limitado sus tareas a la extinción de la epidemia en el puerto invadido y la campaña preventiva en los lugares amenazados—que lo han sido todos los puertos del Golfo, por haberse dado casos de peste recientemente en los del Estado yanqui de Texas y en Nueva Orleans—sino que ha iniciado la discusión de un importante proyecto de reglamentación para el ejercicio de la medicina, la farmacia, la odontología, la obstetricia y la homeopatía, el cual proyecto al ser llevado a la práctica ha de producir marcado beneficio a la Sociedad, cuyos intereses quedarán a salvo (cuando menos en parte) de las acechanzas del charlatanismo.

Por la Universidad Nacional

COMO una consecuencia del cambio que trajo aparejado el triunfo del último movimiento político, que se inició en Sonora en el mes de abril, el señor licenciado Macías dejó la Rectoría de la Universidad que venía desempeñando desde hacía varios años, y fué sucedido en este importante puesto, primero por el señor licenciado don Antonio Caso (Director de la Escuela de Altos Estudios), luego por el señor licenciado don Balbino Dávalos, director del Ins-

tituto «Ignacio Ramírez» de Toluca y antiguo ministro de México en Portugal y otros países, y finalmente, por el licenciado don José Vasconcelos, antiguo Secretario de Instrucción Pública en el Gobierno emanado de la Convención de Aguascalientes (1914) y quien ha logrado formarse una personalidad propia en el campo de la literatura y de la filosofía.

El licenciado Vasconcelos, dotado de un pragmatismo anglosajón y pleno de las actividades que corresponden a su juventud y su temperamento, ha iniciado una vigorosa campaña contra el analfabetismo—que promete ser de brillante resultado—y prepara una iniciativa que se presentará a la Cámara de Diputados para el restablecimiento del Ministerio de Educación Pública, con jurisdicción federal, el cual sirva como centro coordinador de la empresa de cultura patria y eche la simiente del futuro engrandecimiento de México. Para cerrar las puertas al favoritismo, el Rector ha iniciado una forma nueva para proveer las direcciones de las Facultades Universitarias, la elección por la Universidad de entre los candidatos presentados por los profesores y alumnos respectivos, y para el mismo fin, serán restablecidas las oposiciones para ingresar en el profesorado.

Lic. D. José Vasconcelos, Rector de la Universidad.

Consciente de la importancia que para la evolución científica en nuestro medio entrañan las labores de la Academia, el flamante Rector ha manifestado sus simpatías por esta asociación y nos ha ofrecido ayudarnos para el fomento de la GACETA. Por ambas cosas le significamos nuestro reconocimiento y le deseamos todo buen éxito en su empresa de ilustración del pueblo mexicano, ya que si es cierto—como dijera el inolvidable Sierra—que aquel «tiene hambre y sed de justicia», también lo es que ha menester—como afirmó Gregorio Mendizábal—de «pan y alfabeto».

La Facultad de Medicina

Edificio de la Facultad de Medicina.

EL señor doctor don Guillermo Parra fué nombrado director de la Facultad, en substitución del doctor Amor quien pasó a ocupar su curul en el Senado; Parra, médico de la vieja guardia, consagrado al ejercicio profesional, antiguo profesor de Clínica, ilustrado y bondadoso, ha sido acogido cariñosamente en la Escuela, a cuya dirección lleva la madurez de su juicio y su experiencia, y en la que implantará el sistema de las oposiciones para cubrir con miembros titulares los puestos del magisterio que en los últimos quince años se proveyeron por nombramiento.

Al ser designado don Guillermo director de la Facultad, el doctor Fernando Ocaranza presentó la renuncia de la secretaría, que ha venido sirviendo empeñosamente, mas habiéndole ratificado su confianza el señor Parra, don Fernando continúa en su puesto.

En días pasados un grupo de profesores y alumnos ofrecieron al doctor

Doctor Guillermo Parra.

Amor un banquete para expresarle la simpatía con que veían la gestión que desarrollara en la Escuela cuando la dirigió, y nota por demás halagadora, en la reunión a la que asistió como invitado de honor, el doctor Parra hizo el elogio de quien le precediera en el cargo.

Nuevos Académicos

Doctor J. J Izquierdo.

RESPONDIENDO a las convocatorias expedidas por la Academia se han presentado los señores doctores J. Joaquín Izquierdo y Santiago Ramírez quienes han ingresado en la corporación.

El señor doctor José Joaquín Izquierdo nació en la ciudad de Puebla el día 8 de mayo de 1893, hizo sus estudios preparatorios en el Colegio de san Pedro y san Pablo (de la misma población) y los de la carrera de Medicina en el Colegio del Estado, sustentando examen profesional en enero de 1917, y viniendo a radicarse poco después a la ciudad de México, en donde ha desempeñado la mayor parte de los cargos y comisiones de carácter científico que enumeramos en seguida. Ha contribuído el nuevo académico al enriquecimiento de la literatra médica nacional con no pocos trabajos, como podrá verse por los que enumeramos al final de esta nota.

Cargos y comisiones que ha desempeñado el Dr. Izquierdo

Miembro titular de la Sociedad Científica "Antonio Alzate".

Ayudante del Profesor de Fisiología, en la Escuela Nacional de Medicina.

Secretario anual de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" en el año de 1918.

Director de la Escuela Nacional de Ciegos, de abril de 1917 a septiembre de 1918.

Secretario de la Sección de Oftalmología, en el V Congreso Médico Nacional, reunido en la ciudad de Puebla el mes de enero de 1918.

Delegado por la Sociedad Científica "Antonio Alzate" al V Congreso Médico Nacional.

Miembro de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral.

Ayudante del Laboratorio de las Clínicas de la Escuela Nacional de Medicina, en el Hospital General. (Actualmente).

Miembro de "The Associatión for the Study of Internal Secretions", de los Angeles, Cal. E. U. A.

Miembro de la Comisión Central para el estudio del Tabardillo.

Secretario General de la "Asociación para evitar la Ceguera en México".

Vocal de la Sección de Pediatria Médica, para el Congreso del Niño que se celebrará en la ciudad de México en 1921.

Médico interno del Hospital General de la ciudad de México.

Jefe de trabajos prácticos de Fisiología y Biología, en la Escuela Nacional de Medicina.

Miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Biología.

Escritos del doctor Izquierdo

Investigaciones sobre el paludismo en Puebla.—Tesis de recepción.—1 volúmen de 100 páginas.—Puebla, 1917.

La mortalidad y la morbilidad infantiles de la ciudad de México.—Memoria presentada en el V Congreso Médico Nacional reunido en la ciudad de Puebla.—Enero de 1918. (Inédita).

Las necesidades del ciego y la manera de remediarlas.—Folleto de 14 páginas.—México, 1918.

La ceguera en la República Mexicana.—Su repartición, su frecuencia y sus causas. Trabajo presentado a la Sociedad Científica "Antonio Alzate" en la sesión del 5 de agosto de 1918. Publicado en:

Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate".—Tomo 38, páginas 121 a 168.

Anales de la Sociedad Oftalmológica Mexicana.—Tomo 1, números 5–6, páginas 125 a 172.—Diciembre de 1918.

Edición de la "Asociación para evitar la Ceguera en México".—Folleto de 48 páginas.—Enero de 1919.

Un mal que debe evitarse.—Publicación número 1 de la "Asociación para evitar la Ceguera en México".—Octubre de 1918.

La mortalidad por sarampión en la ciudad de México.—Memoria presentada a la Sociedad Científica "Antonio Alzate" en la sesión del 7 de abril de 1919. (inédita).

Consejos para el uso y cuidado de los ojos.—Almanaque de la Universidad Popular Mexicana para el año de 1919, página 70.—Este mismo ha sido publicado:

Por la Universidad Popular Mexicana, en abril de 1919. Folleto de 25 páginas.

Por la "Asociación para evitar la Ceguera en México".—Publicación número 6.—Abril de 1919.

En el Anexo al Boletín del Departamento de Salubridad Pública.—México. Tomo 1, números 8 y 9, diciembre de 1919 y enero de 1920.

En publicación, actualmente, en el órgano de la "Unión de Mecánicos Mexicanos", de Aguascalientes.

Un caso de prolapso genital.—Revista Médica, de Puebla. Tomo I, número 10, páginas 226 a 230, y

Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología.—Año I, número 5, páginas 273 a 279.—Mayo de 1919.

Contribución para el estudio hematológico del Tabardillo.—Memoria presentada, en colaboración con el señor doctor Fernando Ocaranza, al Congreso Nacional del Tabardillo.—Memorias y actas del Congreso Nacional del Tabardillo. México, 1919.—Págs. 81 a 100.

La eliminación de cloruros y el equilibrio de líquidos en el Tabardillo.—Memoria presentada al Congreso Nacional del Tabardillo.—Memorias y actas del C. N. del T., páginas 123 a 148. México, 1919.

Estudio de la imagen de Arneth y de las variaciones del índice polinuclear neutrófilo en el Tabardillo.—Boletín de la Comisión Central para el estudio del Tabardillo. Tomo I. número 5, páginas 69 a 80, noviembre de 1919, y números siguientes.

Don José Joaquín Izquierdo fué admitido como académico titular en la sección de Fisiología el día 26 de mayo del corriente año, previa dispensa que le fué otorgada del tiempo que le faltaba para cumplir los seis años de ejercicio profesional que exige el Reglamento.

*
* *

Dr. Santiago Ramírez.

EL señor doctor don Santiago Ramírez, es oriundo de la capital, en la que vió la luz primera el día 9 de octubre de 1885; hizo sus estudios preparatorios en la Escuela Nacional Preparatoria pasando luego a la Nacional de Medicina en la que inició y concluyó su carrera. Recibió su título en 4 de marzo de 1913 y fué admitido como titular en la Academia Nacional de Medicina en la sesión del 26 de mayo de 1920, pasando a ocupar una vacante en la sección de Medicina general.

Empleos y cargos de carácter científico que ha tenido el Dr. Santiago Ramírez.

Soldado alumno del Hospital Militar de instrucción.
Subteniente aspirante en el Hospital Militar de Instrucción.
Teniente aspirante en el Hospital Militar de Instrucción.
Mayor médico cirujano del Ejército.

Practicante en el Hospital Morelos.

Estudiante colaborador del Instituto Médico Nacional.

Médico ayudante del Instituto Médico Nacional.

Ayudante, por oposición, del Jefe de clínica quirúrgica.

Profesor, durante tres años, de Anatomía, fisiología e higiene, en la Escuela Nacional Preparatoria.

Médico, durante tres años, de los lazaretos de San Joaquín y San Fernando.

Médico del Instituto Antirrábico.

Médico de la Sección Médica de la Quinta Comisaría. Cinco años.

Médico de la Municipalidad de Azcapotzalco, D. F.

Miembro de la Comisión redactora, en México, de la *Revista Médica*, de Puebla.

Miembro de la Sociedad de Profilaxis.

Secretario de redacción, cuando estudiante, de *La Revista.*

Miembro de la Sociedad Médica «Pedro Escobedo», desde 1916 y secretario de ella durante tres años.

Jefe de Redacción del *Observador Médico,* órgano de la «Pedro Escobedo.»

Trabajos científicos escritos por el doctor Santiago Ramírez.

«El suicidio y la prensa.» Estudio médico social. *México Nuevo.*

«La terapéutica del delito.» *La Revista,* Tomo 1, número 1.

«Efectos tardíos de la raquianestesia». *La Revista,* Tomo 1, número 4.

«Algunas palabras sobre la investigación de los reflejos.» *La Revista,* Tomo 1.

«Tratamiento del tabardillo por el suero de convalecientes.» Comunicación de 96 casos, Memoria de ingreso en la «Pedro Escobedo». 1916,

«La inmoralidad médica reinante.» *Revista Médica.* Puebla.

«Dos casos de infección séptica en los recién nacidos.» *Revista Médica.* Puebla, Pue.

«Sífilis y secreto profesional». Memoria a la Sociedad de Profilaxis.

«Las enfermedades simuladas.» Trabajo para los doctores Terrés y Aragón.

«El aborto terapéutico, no debe proscribirse de la práctica obstétrica.» *Revista Médica,* Puebla, Pue.

Papel del hambre en la génesis del tabardillo. Primer con-

greso nacional del Tabardillo. Memorias y actas. Páginas 161 a 181.

«La celdilla nerviosa», tesis para optar al título de médico. 1913.

Un caso de enfisema generalizado con gangrena del escroto. *Revista Médica*, Puebla, Pue.

«Palabras preliminares». «Moral Médica». «Una medida prudente para menguar la tremenda invasión del charlatanismo». «La libertad de profesiones». «La casa del médico». «En pro de la infancia». *El Observador Médico.*

«Algunas consideraciones sobre tuberculosis pulmonar en México». Tesis presentada en 1919, para aspirar a un sillón vacante en la Academia de Medicina.

«Notas didácticas sobre nomenclatura química moderna». Memoria a la «Pedro Escobedo».

De estos trabajos, quince han visto la luz pública y cinco están inéditos.

*
* *

Discurso leído por el doctor Izquierdo al ingresar en la Academia.

Señores académicos:

ES para mí señalada honra, que tengo por la más alta de mi vida, ingresar a esta docta corporación médica, la más sabia y respetable de nuestro país. Que mis primeras palabras al llegar a su seno reconozcan mi notoria escasez de méritos para ser digno de ella y la gran bondad de sus miembros que, a pesar de conocerla, se sirvieron admitirme. Muy particularmente, estoy reconocido a mis distinguidos amigos, prez de esta Academia, que con sus frases de aliento me impulsaron a aspirar a una honra en la que sin ellos nunca hubiese pensado. Y tras de esta confesión de falta de merecimientos y de esta expresión de gratitud, permitid que en pocas palabras os diga mis modestos juicios sobre lo que han sido en nuestra patria los trabajos de Fisiología, sobre lo que son y deben ser en lo futuro y sobre la manera en que, consecuente con mi criterio, procuraré laborar en el seno de esta Academia para corresponder a su bondadosa acogida y para contribuír, siquiera sea modestamente, a su buen nombre, al par que al de nuestra patria.

Desgraciadamente, nuestro país todavía no se cuenta entre aquellas felices naciones en donde, como dice Cajal, fortalecida la ciencia por la tradición, no ha menester, para ser objeto de culto ferviente y abnegado, del empleo de enérgicos estimulantes, y de ahí que, en nuestro medio, acostumbrado al utilitarismo inmediato, la Fisiología, la más científica de las disciplinas médicas, no haya sido cultivada como lo merece.

Volvamos si no los ojos a los pasados tiempos de nuestra Es-

cuela Nacional de Medicina y recorramos además las labores llevadas a cabo por la sección de Fisiología de esta Academia. ¿Quién no recuerda lo incompleto de los cursos de aquélla y la falta absoluta de observación y experimentación en la enseñanza de la ciencia que por excelencia ha menester de tales medios de información? ¿Quién no sonríe todavía al recordar las comparaciones vulgares y los recursos retóricos a que apelaba cierto profesor para remediar deficiente explicación de temas poco estudiados y aun no maduros en su cerebro? ¿Quién de nosotros dejó de ignorar entonces la fisiología del sistema nervioso para estudiarla después, tardía e incompletamente, al hacer los cursos de patología médica?

Y esto, que sucedía años después del advenimiento de las ideas positivas en México, llama poderosamente la atención, porque si la filosofía positiva ya estaba en pleno vigor en México, a ella debió de haberse conformado la enseñanza de una ciencia tan netamente experimental y práctica, por excelencia positiva, como es la Fisiología; Sin embargo, no fué así. Más bien en época anterior, otro profesor, espíritu práctico y observador, que como dijo alguno, era beiconiano sin conocer el famoso *Novum Organum* de Rogerio Bacon, se sentía inclinado a la ciencia experimental, pero no llegó a organizar la enseñanza de acuerdo con sus tendencias.

Entre tanto, los sillones de la sección de Fisiología nunca llegaron a ocuparse en su totalidad, reflejándose en esto la falta de aficiones por esta clase de estudios. El defecto tenía su raíz en las deficientes enseñanzas escolares. ¡Cómo habían de formarse fisiólogos, si desde estudiantes no se enseñaba a los médicos a amar una ciencia que ni siquiera llegaban a contemplar fuera de sus libros! Y cuando llegaron a ocuparse en parte, si analizamos sus frutos, veremos que casi siempre se presentaban relaciones de ideas y trabajos extranjeros entonces recientes, pero nunca trabajos originales, y, sobre todo, de experimentación. El mismo don Porfirio Parra, el más eminente de los desaparecidos miembros de la sección de Fisiología, a pesar de ser un entusiasta partidario de las ideas positivas y un predicador de la ciencia experimental, según puede verse en sus escritos sobre el método en Fisiología, y otros, a pesar de esto, digo, no pasó de la pura especulación mental y como además no llegó a ocupar en nuestra Escuela la cátedra que tenía ganada en brillante oposición, nunca observó un fenómeno fisiológico, ni mucho menos modificó alguno de sus factores para realizar una experiencia. Ponderando lo cual, uno de sus contemporáneos—mi distinguido y respetable amigo el señor ingeniero don Agustín Aragón—me decía: «Hubiera sido incapaz de leer un Vernier». Era un espíritu brillante, filósofo, elocuente, ante todo, pero no un fisiólogo.

Y es que, como dice Cajal en un libro que he leído y releído con amor, libros como el *Novum Organum*, de Bacon, y el *Libro del Método*, de Descartes, tan recomendados por Claudio Bernard, son por todo extremo excelentes para hacer pensar, pero de ningún

modo para enseñar a descubrir y quizá, añado yo, ni para inclinar a comprobar por la experiencia lo que otros han descubierto. Después de confesar que la lectura de tales obras puede sugerir más de una concepción fecunda, está próximo a declarar que piensa lo que Xavier de Maistre opinaba del *Novum Organum*: «Que no lo habían leído los que más descubrimientos han hecho en las ciencias, y que el mismo Bacon no dedujo de sus reglas invención alguna».

Cajal, que a este respecto coincidió con la doctrina desarrollada más adelante por Schopenhauer en su libro *El mundo como representación y como voluntad*, prosigue expresando su convencimiento del poco provecho obtenido de la lectura de tales obras y, en general, de todos los trabajos concerniertes a los métodos filosóficos de indagación, lo que depende de la vaguedad y generalidad de las reglas que contienen, las cuales, cuando no son fórmulas vacías, vienen a ser la expresión formal del mecanismo del entendimiento en la función de investigar. Para él, ese mecanismo actúa inconscientemente en toda cabeza regularmente organizada y cultivada; y cuando, por un acto de reflexión, formula el filósofo sus leyes psicológicas, ni el autor ni el lector pueden mejorar su capacidad respectiva para la investigación científica. Los tratadistas de métodos le causan la misma impresión que le produciría un orador que pretendiera acrecentar su elocuencia mediante el estudio del mecanismo de la voz y de la inervación de la laringe, y añade: ¡Como si el conocer estos artificios anatomifisiológicos pudiera crear una organización que nos falta, o perfeccionar la que tenemos!

Los más brillantes descubrimientos se han debido, no al conocimiento de la lógica escrita, sino a esa lógica viva que el hombre posee en su espíritu y con la cual labora ideas con la misma perfecta inconsciencia con que el célebre personaje de Moliere hacía prosa. Encuentra Cajal harto más eficaz la lectura de los grandes iniciadores científicos, tales como Galileo, Keplero, Newton, Lavoisier, Geoffroy Saint Hilaire, Faraday, Ampère, Cl. Bernard, Pasteur, Virchow, Liebig, etc., pero sin dejar de reconocer que, por fuerza, si carecemos de una chispa siquiera de la espléndida luz que brilló en tales inteligencias, y de un arranque al menos de las nobles pasiones que alentaron a caracteres tan elevados, la erudición nos convertirá en comentadores entusiastas, quizás en beneméritos divulgadores científicos, pero no creará en nosotros el espíritu de investigación.

¿Qué queda pues de extraño a nuestra pobreza en trabajos de experimentación, después de leer el siguiente párrafo final del mismo sabio? «Apresurémonos a declarar que no hay recetas lógicas para convertir en afortunados experimentadores a personas desprovistas del arte discursivo natural a que antes aludíamos».

Lo cual no quiere decir que haya que renunciar a todo lo relativo a la instrucción en materia de investigación, sino únicanemte que debemos abandonar la vaga región de los principios filosóficos y de los métodos abstractos, la fría y dominante tendencia de

ver por las reglas antes que por las ideas, torre de marfil en donde tantos y tantos se han encerrado en México, para descender al dominio de las ciencias particulares y al terreno de la técnica moral e instrumental indispensable al proceso inquisitivo.

Lo poco original que hemos tenido en Fisiología, se dice en pocas palabras: hace ya varios años, algunos trabajos del doctor Vergara Lope, aunque ajenos a esta sección; después, absolutamente nada durante un período largo, y, muy recientemente, los trabajos del doctor Ocaranza sobre hermatología y sobre desarrollo y crecimiento, realizados estos últimos en la Dirección General de Estudios Biológicos, cuando estuvo encargado de la sección respectiva.

Felizmente, la enseñanza de Fisiología ha entrado en nuestra Facultad por el recto sendero, realizando un paso enorme: el curso teórico ya es completo en extensión y profundidad; la parte experimental se hace más amplia a cada año que pasa, cada vez se hace con mejor éxito y con frecuencia los alumnos pueden repetir individualmente las experiencias. En ésta importantísima parte, he tenido el honor de colaborar con el señor doctor Ocaranza, dando con él los primeros y difíciles pasos de la nueva etapa que debe empezar la ciencia fisiológica, en México.

Hemos ido a este respecto, como en otros muchos puntos caminan las naciones jóvenes: siguiendo tardíamente lo que antes hicieron las que nos aventajan en centurias y progreso. Ya por 1844, el insigne Schutzenberger, Profesor de Clínica de la Universidad de Estrasburgo, lamentaba con amargura que el profesor Küss, catedrático de Fisiología, no lograse del gobierno el establecimiento de un laboratorio de investigaciones, y, poco después, Claudio Bernard, con una elocuencia maravillosa daba las reglas del método experimental e introducía en Medicina una idea que hoy es vulgar, pero que entonces era revolucionaria: que la Fisiología es la base de la Medicina.

Nosotros ha tiempo que sabemos esto y que lo comprendemos, pero no hemos pasado de ahí. Nos ha faltado la acción y, en prueba de ello, podemos preguntar: ¿Dónde están nuestras contribuciones a la discusión de los problemas que la ciencia fisiológica debate? ¿dónde nuesta contribución al acrecentamiento del acervo científico universal? No existe, ni siquiera de parte de los preclaros profesores que vinieron a sentarse en esta sección.

Hasta hace pocos años, otras naciones se encontraban en nuestro caso. La misma España, nuestra común madre latina, se encontraba desprovista de hombres de laboratorio, pero ha luchado victoriosamente contra su postración intelectual,—que postración es y no decadencia, como acertadamente hace notar su preclaro hijo don Santiago Ramón y Cajal,—y gracias a su esfuerzo, ya cuenta con hijos que la prestigian, entre los cuales, para no referirnos más que a los que cultivan la Fisiología, citaré a Pí y Suñer, sabio catedrático de la Universidad de Barcelona; a Gómez Ocaña, llorada y re-

ciente pérdida de la ciencia hispana; a Marañón, de la Universidad Central de Madrid, y a Bellido, de la de Zaragoza. También en la América latina empieza a dar frutos la moderna y progresista tendencia, y la culta Argentina, cuenta ya con sus sabios profesores Houssay y Gognalons.

Ese debe ser nuestro camino, al que debe tender nuestro esfuerzo. Como intelectuales, nuestro deber está en trabajar por que México entre por esta verdadera vía de progreso, por la que logrará verdaderos frutos de civilización que harán que su nombre sea respetado.

Por fortuna, el estudio de la Fisiología ya ha entrado por la nueva ruta, iniciada por el distinguido Presidente de esta sección, pues antes nunca fué seguida por nuestros predecesores. Que no se tache de atrevido e irrespetuoso el juicio que dejo consignado acerca de ellos, pues los admiro y reconozco sus méritos, pero también pongo en mis labios las palabras con que Paracelso se refirió a Hipócrates y a Galeno, a Razés y Avicena: "Sabían lo que ellos podían saber en su tiempo, pero nosotros podemos saber más. Bastante hemos aprendido ya en ellos. Aprendamos, de hoy en adelante, en la Naturaleza, directamente".

Bien sé, señores Académicos, que penetrados de la importancia de la Fisiología experimental, habéis querido fomentar su estudio en quien, colocado en esa vía por su carácter de Jefe de trabajos prácticos en nuestra Escuela, siente aficiones por ella. Fueron seguramente estas consideraciones las que movieron vuestras voluntades a concederme, desnudo de todo merecimiento, un asiento a vuestro lado, y para lograrlo, vuestra bondad se excedió hasta dispensarme de los años de ejercicio profesional que exige vuestro reglamento. Con ello también me habéis querido proporcionar un estímulo para seguir este estudio, muy hermoso, pero desprovisto de inmediata utilidad en la diaria lucha por la vida, y como lo habéis pensado, será para mí potente tónico de voluntad, con cuya ayuda procuraré desempeñar las obligaciones que vuestra designación me impone.

Y así, señores Académicos, con mi humilde esfuerzo, procurando ser siquiera un obrero de la ciencia, trataré de corresponder a vuestra generosidad, y al par que también trabajaré por patriotismo, tal como lo entiendo, lo haré, además, porque por ahora amo a la ciencia y quiero seguirla, recordando que el inmenso Servet, ese genio tan grande como ignorado, igualaba la ciencia a la virtud o mejor, la declaraba la primera de las virtudes. Y si en arte como en ciencia, toda obra grande es el resultado de una gran pasión puesta al servicio de una gran idea, espero que este amor ha de permitirme hacer, ya que no una obra grande, al menos una modesta.

México, 16 de junio de 1920.

J. J. Izquierdo.